

| | | | |
|--|--------------------|---|----------------------|
| STAREGISTER International Inc. | | | |
| TÍTULO: Política del logotipo/marca de Certificación de STAREGISTER | | | |
| DOC: MSC-P330 | EDICIÓN: 02 | FECHA : Marzo 2017 | Página 1 de 5 |
| PREPARADO POR: Responsable de Calidad (QM) | | APROBADO POR: Director Ejecutivo | |

1. OBJETIVO

Este procedimiento describe las reglas que las organizaciones certificadas deben seguir para estar autorizadas a utilizar el logotipo de certificación STAREGISTER o hacer referencia al certificado emitido. El logotipo de certificación permite a las organizaciones certificadas por STAREGISTER demostrarle al mercado que han sido certificadas.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las organizaciones certificadas por STAREGISTER y, mediante la firma del contrato de certificación; La organización certificada está obligada a cumplir con los requisitos aplicables de estas reglas.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

3.1 Logotipo / Marca de conformidad:

Logotipo / marca protegida emitida por STAREGISTER que realiza actividades de evaluación de la conformidad de terceros, lo que indica que el objeto que se encuentra en evaluación de la conformidad (sistema u organización) cumple con los requisitos especificados.

3.2 Organización:

Ciente, el sujeto que estipula el contrato con STAREGISTER y al que se aplican los requisitos de estas reglas.

4 RESPONSABILIDADES

4.1 El **Responsable de calidad** de STAREGISTER es responsable de revisar la implementación de este procedimiento.

4.2 Los **auditores** de STAREGISTER son responsables de auditar la implementación de este procedimiento durante las auditorías que realizan.

5 PROCEDIMIENTO

5.1 La autorización para utilizar el logotipo de certificación STAREGISTER, de acuerdo con los criterios de estas reglas, se otorga a las organizaciones que hayan completado de manera positiva el proceso de certificación.

5.2 Excepto lo que se establece específicamente en las Reglas de STAREGISTER relacionadas con la prestación de servicios individuales o en otras reglas aplicables, el uso de los logotipos es para referirse exclusivamente a servicios o aspectos de gestión sujetos a certificación por STAREGISTER y a los que se refieren los certificados de cumplimiento emitidos por STAREGISTER.

5.3 Una organización que haya completado con éxito el proceso de certificación está autorizada para utilizar el logotipo de certificación en documentos / otros materiales como: papelería, material

| | | | |
|--|--------------------|---|----------------------|
| STAREGISTER International Inc. | | | |
| TÍTULO: Política del logotipo/marca de Certificación de STAREGISTER | | | |
| DOC: MSC-P330 | EDICIÓN: 02 | FECHA : Marzo 2017 | Página 2 de 5 |
| PREPARADO POR: Responsable de Calidad (QM) | | APROBADO POR: Director Ejecutivo | |

publicitario, publicaciones, presentaciones, papel con membrete, tarjetas de visita, sitios web, facturas, documentos de transporte, carteles y signos de la organización, vehículos de la compañía, de acuerdo con las condiciones que se detallan a continuación (excepto que cualquier cambio se acuerde de antemano con STAREGISTER). El logotipo de certificación se utilizará junto con la marca y / o el nombre comercial de la organización certificada.

- 5.4** Cualquier uso que no esté expresamente cubierto por las Normas de STAREGISTER relacionadas con servicios individuales, por contratos o por otra legislación aplicable, debe ser previamente autorizado por escrito por STAREGISTER.
- 5.5** Una organización no puede, bajo ninguna circunstancia, transferir el derecho de usar los logotipos de certificación STAREGISTER a terceros.
- 5.6** El logotipo de certificación del sistema no debe, de ninguna manera, confundirse con una marca de certificación del producto.
- 5.7** Excepto en lo que se refiere específicamente a las Reglas STAREGISTER para la certificación de los sistemas de gestión relacionados con los servicios individuales proporcionados o en otra legislación aplicable, los logotipos de STAREGISTER relacionados con la certificación del sistema no se pueden colocar en los productos, empaques visibles para el consumidor, cinta adhesiva , certificados de laboratorio, informes de pruebas, informes de calibración o inspección, informes técnicos si representan el producto / servicio final.
- 5.8** En los casos mencionados anteriormente, es posible utilizar, como alternativa, términos tales como "Este producto ha sido fabricado en una planta cuyo sistema de gestión de calidad ha sido certificado / registrado como que cumple con las normas aplicables / las normas de STAREGISTER" o " Este producto ha sido fabricado por la compañía cuyo sistema de gestión cumple con los requisitos de las normas aplicables / regulaciones de STAREGISTER".
- 5.9** La organización debe garantizar que no se pretenda que la certificación cubra otros tipos de productos o líneas o unidades de producción que no sean las cubiertas por la certificación.
- 5.10** Además, las organizaciones no están autorizadas a poner la marca de certificación y el logotipo de STAREGISTER o la frase "Sistema de gestión de la organización certificado por STAREGISTER" de acuerdo con las normas / reglamentaciones de STAREGISTER aplicables al producto.
- 5.11** Si la certificación se refiere solo a una parte de las instalaciones, sedes o procesos de la empresa, el uso de los logotipos debe dejar claro que la certificación no se refiere a toda la organización. En particular, si algunas de las unidades operativas / líneas de producción de la organización, mencionadas en el documento en el que se colocará el logotipo de certificación STAREGISTER, no se están certificando, será necesario colocar debajo del logotipo el número de certificado y La lista de unidades operativas / líneas de producción cubiertas por la certificación

| | | | |
|--|--------------------|---|----------------------|
| STAREGISTER International Inc. | | | |
| TÍTULO: Política del logotipo/marca de Certificación de STAREGISTER | | | |
| DOC: MSC-P330 | EDICIÓN: 02 | FECHA : Marzo 2017 | Página 3 de 5 |
| PREPARADO POR: Responsable de Calidad (QM) | | APROBADO POR: Director Ejecutivo | |

- 5.12** Una organización cuyo certificado ha sido suspendido debe cesar de inmediato el uso del logotipo de certificación STAREGISTER en todos los documentos / elementos en los que se adjuntó y durante todo el período de suspensión del certificado.
- 5.13** Una organización certificada cuyo certificado ha sido revocado en relación con un esquema específico debe dejar de usar el logotipo de STAREGISTER para el esquema en cuestión, en cualquier forma y lugar.

6 SANCIONES

- 6.1** Cualquier infracción de este Reglamento por parte de organizaciones certificadas, cuando corresponda, será sancionada por STAREGISTER mediante la adopción de las siguientes medidas, en orden creciente de gravedad:
- a. Advertencia por escrito con una solicitud para tomar los pasos necesarios y acciones correctivas;
 - b. Si los pasos y las medidas correctivas anteriores no se toman, se toman de manera inadecuada o se sigue cometiendo un error: el certificado de la organización certificada se suspenderá por un período de tiempo acorde con la gravedad de la situación de incumplimiento;
 - c. Si el incumplimiento persiste y / o continúan los incumplimientos más allá del final del período de suspensión, el certificado será revocado.
- 6.2.** Por cada incumplimiento de las reglas relacionadas con el uso del logotipo contenido en este documento, en los contratos, en las Normas de STAREGISTER relacionadas con los servicios individuales proporcionados o en cualquier otra regulación aplicable, STAREGISTER tiene el derecho de reclamar una compensación por cualquier daño sufrido, en cualquier capacidad, relacionado con el uso indebido de los logos por parte de las organizaciones.
- 6.3** STAREGISTER se reserva el derecho de realizar las comprobaciones que considere más apropiadas para verificar que los logotipos se utilizan de conformidad con estas Reglas y con cualquier otra normativa aplicable, y también solicita a la organización que muestre documentación como catálogos, empaques, papel de carta, etc. Si la organización se niega injustificadamente a mostrar a STAREGISTER lo que este último solicita, esto llevará a la implementación de lo que se indica en el siguiente párrafo.
- 6.4** Si los requisitos contenidos en los puntos anteriores no se cumplen, STAREGISTER tendrá el derecho de rescindir el contrato por la prestación de sus servicios.
- 6.5** A pesar de lo anterior, STAREGISTER se reserva el derecho de informar sobre cualquier uso incorrecto de sus logotipos en su sitio web

| | | | |
|--|--------------------|---|----------------------|
| STAREGISTER International Inc. | | | |
| TÍTULO: Política del logotipo/marca de Certificación de STAREGISTER | | | |
| DOC: MSC-P330 | EDICIÓN: 02 | FECHA : Marzo 2017 | Página 4 de 5 |
| PREPARADO POR: Responsable de Calidad (QM) | | APROBADO POR: Director Ejecutivo | |

7 FORMATO Y COLOR DE LOS LOGOS

- 7.1** Los logotipos de la certificación STAREGISTER se pueden reproducir en tamaño real, más grande o más pequeño, siempre que se mantengan las proporciones y se garantice la legibilidad. Los logos no pueden ser reproducidos parcialmente.
- 7.2** El logotipo de certificación está disponible en color rojo, dorado y blanco.
- 7.3** El cliente no puede usar el logotipo oficial de STAREGISTER.

8 CRITERIOS DE USO DE LA MARCA DE LAS ENTIDADES DE ACREDITACIÓN POR USUARIOS DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS

- 8.1** La expresión "Usuarios de servicios de certificación acreditados" se refiere a los clientes de los organismos acreditados, es decir, a las organizaciones que son titulares de certificados de sistemas de gestión de empresas.
- 8.2** Si está autorizado por el organismo de acreditación, las organizaciones que tienen un certificado válido emitido por STAREGISTER también pueden usar la marca de ese organismo específico (es decir, IAS)
- 8.3** El uso de la marca de un organismo de acreditación solo se permite en combinación con el logotipo de certificación STAREGISTER y debe utilizarse de acuerdo con las Normas para el uso de la marca de acreditación, disponibles en el sitio del organismo de acreditación correspondiente.
- 8.4** El titular de un tipo específico de certificado, relacionado con un esquema de acreditación en particular, nunca debe usar la marca de acreditación sin el logotipo de marca / certificación STAREGISTER.
- 8.5** El logotipo del organismo de acreditación no debe confundirse con el del organismo de certificación.
- 8.6** La marca del organismo de acreditación no debe utilizarse de manera tal que sugiera que el organismo de acreditación certificó o aprobó el sistema de gestión de la empresa o el producto de un titular de certificación acreditada o de cualquier otra forma engañosa.
- 8.7** En el caso de la certificación del sistema de gestión de la empresa, ni la marca / logotipo STAREGISTER ni la marca del organismo de acreditación deben colocarse por separado o juntas en los productos fabricados o suministrados por los titulares del certificado y en su embalaje o envoltorio (primario).
- 8.8** Excepto cuando se indique lo contrario en las normas del organismo de acreditación, los informes de pruebas y / o los certificados de calibración emitidos por los laboratorios, cuyo sistema de gestión de calidad de la empresa ha sido certificado por STAREGISTER bajo acreditación, nunca deben contener la marca de acreditación del organismo de acreditación en conjunto con la de STAREGISTER o incluso simplemente la marca / logotipo de STAREGISTER.

| | | | |
|--|--------------------|---|----------------------|
| STAREGISTER International Inc. | | | |
| TÍTULO: Política del logotipo/marca de Certificación de STAREGISTER | | | |
| DOC: MSC-P330 | EDICIÓN: 02 | FECHA : Marzo 2017 | Página 5 de 5 |
| PREPARADO POR: Responsable de Calidad (QM) | | APROBADO POR: Director Ejecutivo | |



LOGO OFICIAL



MARCA DE CERTIFICACIÓN

9 DOCUMENTOS RELACIONADOS

9.1 MSC-M101, Manual de Sistema de Gestión de Calidad

Registro de Correcciones

| Nº | Fecha | Nº de páginas Corregidas | Lugar y resumen de la corrección | Rev. Nº | Aprobación |
|-----------|--------------|---------------------------------|--|----------------|--------------------|
| | Marzo 2017 | 5 | Se añade la marca de certificación con el logo IAS | 2 | Director Ejecutivo |
| | | | | | |